



SENADO

Visita al SENADO

JCBB

EL CONVENTO DE DOÑA MARÍA DE ARAGÓN EN EL PLANO DE PEDRO DE TEXEIRA



El actual **Palacio del Senado** de España se levanta exactamente sobre el terreno que ocupa el **Convento de Doña María de Aragón** rotulado en este fragmento del Plano de Teixeira.

Lo que en 1656 era la iglesia y los huertos del colegio agustino, hoy en día conforma el complejo parlamentario situado en la **Plaza de la Marina Española**.

Las sucesivas remodelaciones del siglo XIX (como las de **Isidro González Velázquez** y **Aníbal Álvarez Bouquel**) transformaron radicalmente el interior religioso en un palacio de trazas neoclásicas, pero respetaron la huella y los muros perimetrales de la estructura original del siglo XVI.

En la parte trasera de este antiguo recinto (hacia la zona que el mapa muestra como terreno abierto), se construyó en 1991 el edificio de ampliación de **Salvador Gayerre**, donde se ubica el Hemiciclo o **Salón de Sesiones** actual.

Fachada del Senado



SENADO



Fachada histórica del Palacio del Senado, la sede de la Cámara Alta de las Cortes Generales en España.

Se sitúa frente a la **Plaza de la Marina Española**, en pleno Distrito Centro de Madrid.

El acceso principal visible en el centro se conoce oficialmente como la **Puerta del Rey**. Se abre únicamente para ocasiones solemnes o durante las esperadas **Jornadas de Puertas Abiertas del Senado**.

Aunque el edificio original data del siglo XVI, cuando funcionaba como el Colegio de Doña María de Aragón, esta fachada neoclásica fue reformada durante el siglo XIX por destacados arquitectos como **Aníbal Álvarez Bouquel y Gerónimo de la Gándara**. Destacan sus imponentes columnas con capiteles corintios y el frontis superior donde se lee la palabra "**SENADO**"

Monumento a Cánovas del Castillo



ESTUVO EN EL HEMISFERIO
NORTE ATRAVESANDO EN SANTA CRUZ
EL OCEANO ATLANTICO
DETERMINANDO EL CONTINENTE DE AMERICA
POR SUS VALIENTES Y PERSEVERANTES
LABORES EN BENEFICIO
DE SUS CONTEMPORANEOS



VÍCTIMA DEL ANARQUISMO
MURIO ASESINADO EN SANTA AGUEDA
EL 8 DE AGOSTO DE 1897
SIENDO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS
POR SUS TALENTOS Y PATRIOTISMO
MERECIÓ EL RESPETO
DE SUS CONTEMPORÁNEOS

Monumento a Cánovas del Castillo, una destacada obra de arte público situada en la ciudad de Madrid, España.

Se encuentra en la Plaza de la Marina Española, justo al lado del Palacio del Senado.

El pedestal fue diseñado por el arquitecto **José Grases Riera**, mientras que el conjunto de esculturas de bronce es obra del escultor **Joaquín Bilbao**.

Fue inaugurado el 1 de enero de 1901, financiado a través de una suscripción popular promovida tras su fallecimiento.

Rinde homenaje a **Antonio Cánovas del Castillo**, una de las figuras políticas e historiadores más influyentes de la España del siglo XIX y principal artífice del sistema de la Restauración borbónica.

La placa de mármol visible en el pedestal recoge el trágico final del político con el siguiente texto grabado:

"Víctima del anarquismo / Murió asesinado en Santa Águeda / El 8 de agosto de 1897 / Siendo Presidente del Consejo de Ministros / Por sus talentos y patriotismo / Mereció el respeto / De sus contemporáneos"

El texto hace referencia directa a su magnicidio a manos del anarquista italiano Michele Angiolillo, quien le disparó mientras Cánovas descansaba en el balneario de Santa Águeda, en Guipúzcoa.

ANA PEREZ PEREDA
Natural de Madrid

“Órbita territorial”

150 x 107 x 114 cm
Tubo de acero inoxidable
y malla de aluminio



"**Órbita territorial**", una escultura cinética colgante realizada en tubos de acero inoxidable y malla de aluminio por la artista madrileña **Ana Pérez Pereda**.

Características de la obra

- **Composición:** Estructura geométrica formada por múltiples anillos entrelazados que crean una sensación de dinamismo y ligereza.
- **Materiales:** Tubos de acero inoxidable esmerilado que aportan un brillo contemporáneo y resistencia mecánica.
- **Efecto visual:** Al estar suspendida mediante un cable de acero, la pieza interactúa de forma directa con la arquitectura circundante, las escaleras y el tránsito de los visitantes.

**Obra
conmemorativa XXX
aniversario de las
primeras elecciones
democráticas**



OBRA CONMEMORATIVA DEL XXX
ANIVERSARIO DE LAS PRIMERAS
ELECCIONES DEMOCRÁTICAS
CELEBRADAS EL 15 DE JUNIO DE 1977
HERNÁN CORTÉS MORENO PINTÓ
ESTA COMPOSICIÓN DE RETRATOS
DURANTE LOS AÑOS 2007 Y 2011 POR
ENCARGO DE LA MESA DEL SENADO



OBRA CONMEMORATIVA DEL XXX
ANIVERSARIO DE LAS PRIMERAS
ELECCIONES DEMOCRÁTICAS
CELEBRADAS EL 15 DE JUNIO DE 1977

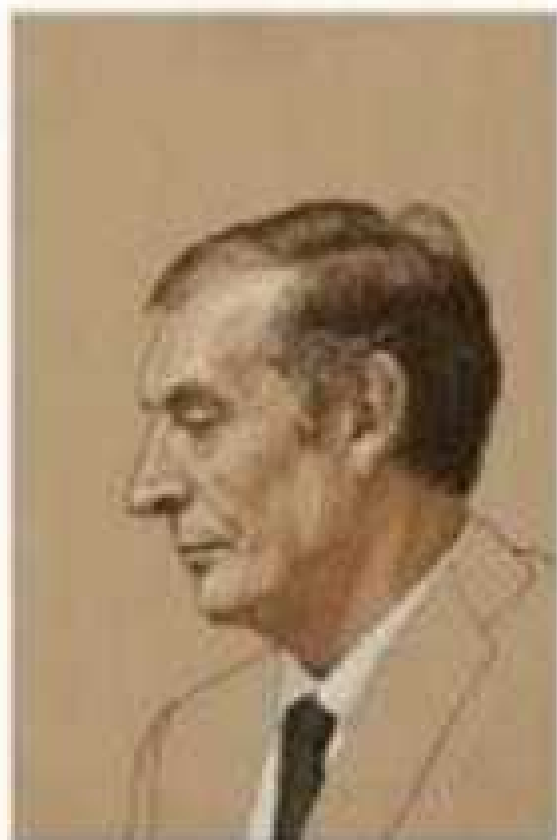
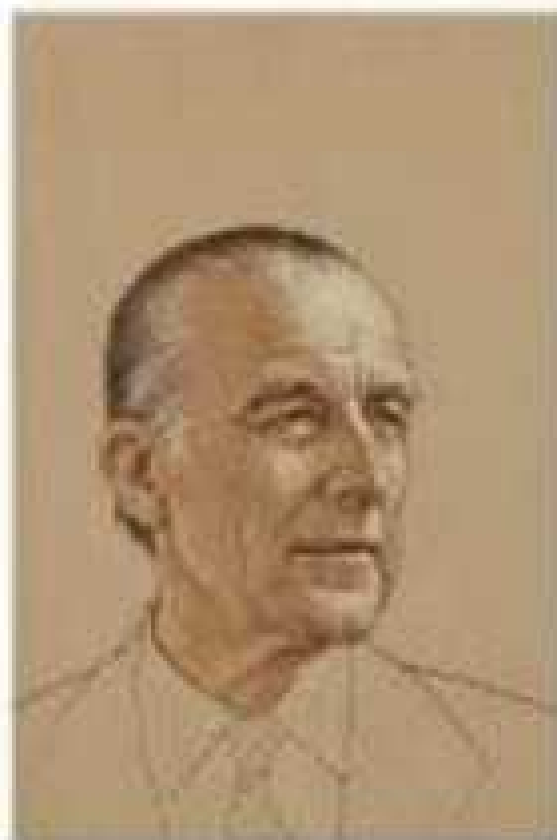
HERNÁN CORTÉS MORENO PINTÓ
ESTA COMPOSICIÓN DE RETRATOS
DURANTE LOS AÑOS 2007 Y 2011 POR
ENCARGO DE LA MESA DEL SENADO



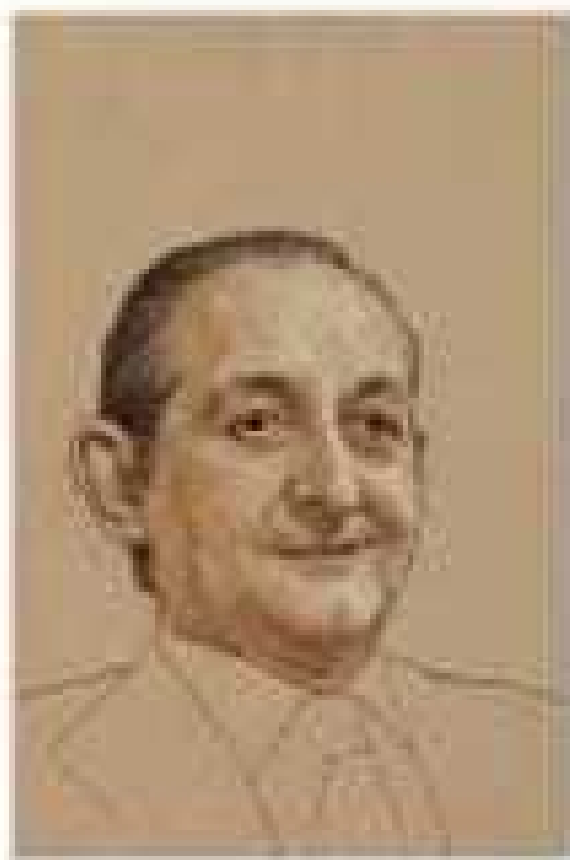
JUAN IGNACIO BARRERO VALVERDE - ANTONIO HERNÁNDEZ GIL,



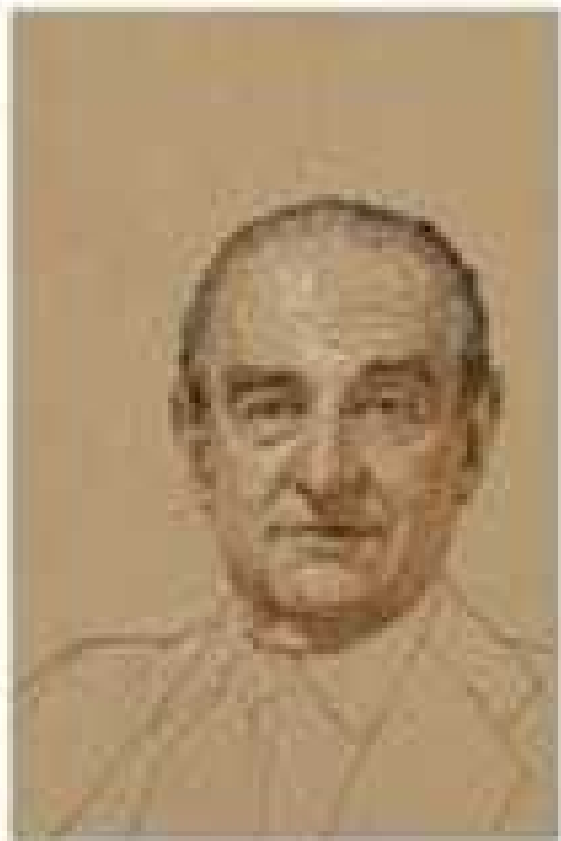
MARÍA DOLORES PELAYO DUQUE - CAMILO JOSÉ CELA Y TRULOCK,



JOAQUÍN SATRÚSTEGUI FERNÁNDEZ - JUAN JOSÉ LABORDA MARTÍN



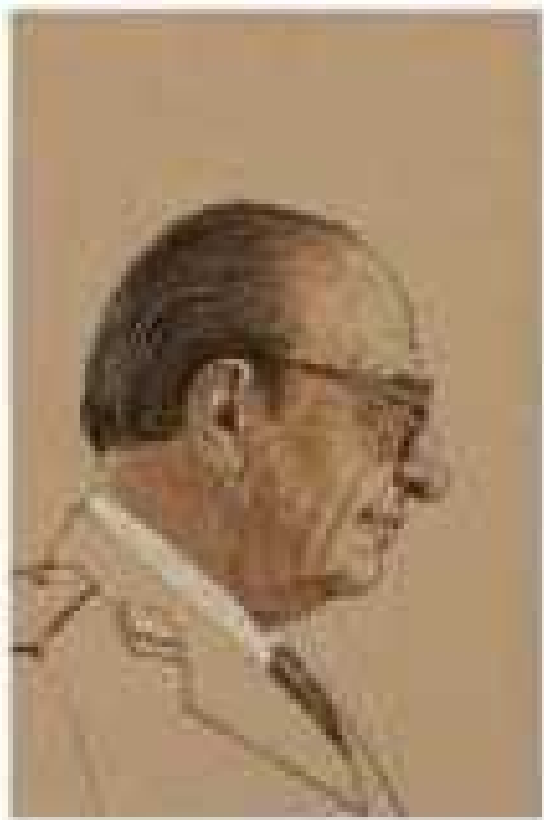
JOSÉ FEDERICO DE CARVAJAL PÉREZ - TORCUATO FERNÁNDEZ-MIRANDA Y HEVIA.



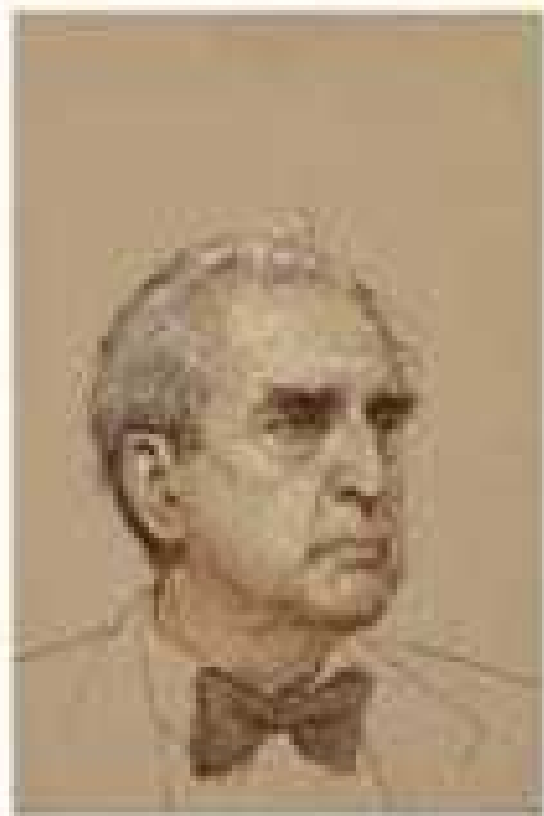
FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ - LANDELINO LAVILLA ALSINA.



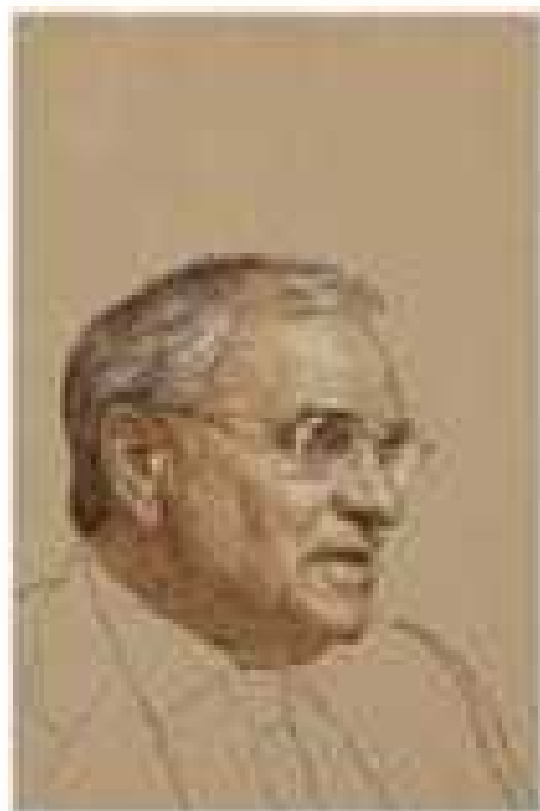
ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ - ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA



LUIS DÍEZ ALEGRÍA GUTIÉRREZ - MARÍA RUBIÉS GARROFÉ



FERNANDO MORÁN LÓPEZ - MARCELINO OREJA AGUIRRE



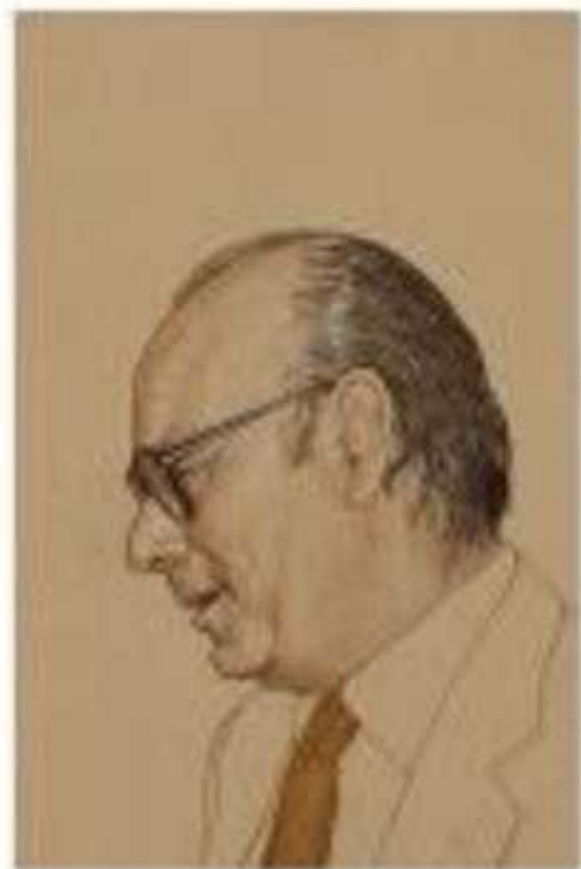
RODOLFO MARTÍN VILLA - FRANCISCO JAVIER ROJO GARCÍA



JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ - MANUEL IRUJO OLLO



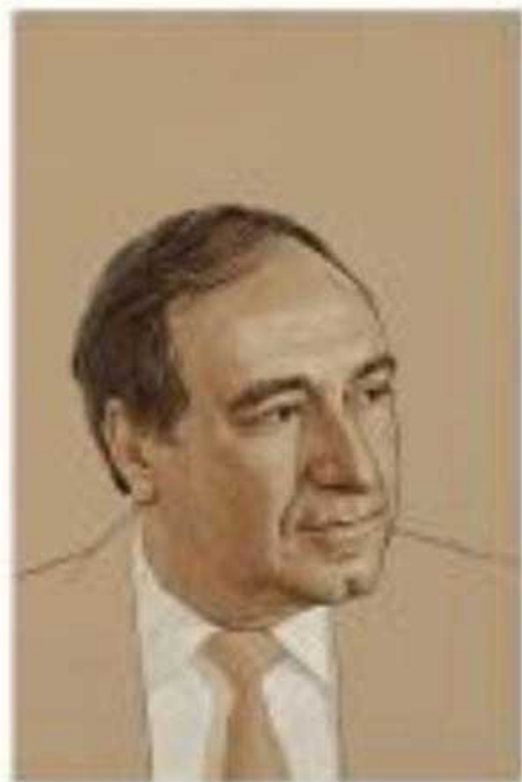
CECILIO VALVERDE MAZUELAS - JOSÉ LUIS SAMPEDRO SÁEZ



FERNANDO ABRIL MARTORELL- ANTONIO FONTÁN PÉREZ



LEOPOLDO CALVO-SOTELO BUSTELO - ENRIQUE FUENTES QUINTANA



JUAN MARÍA BANDRÉS MOLET - GLORIA BEGUÉ CANTÓN



LUIS SÁNCHEZ AGESTA - JUAN JOSÉ LUCAS JIMÉNEZ



JOSEP SUBIRATS PIÑANA-JOSÉ ORTEGA SPOTTORNO

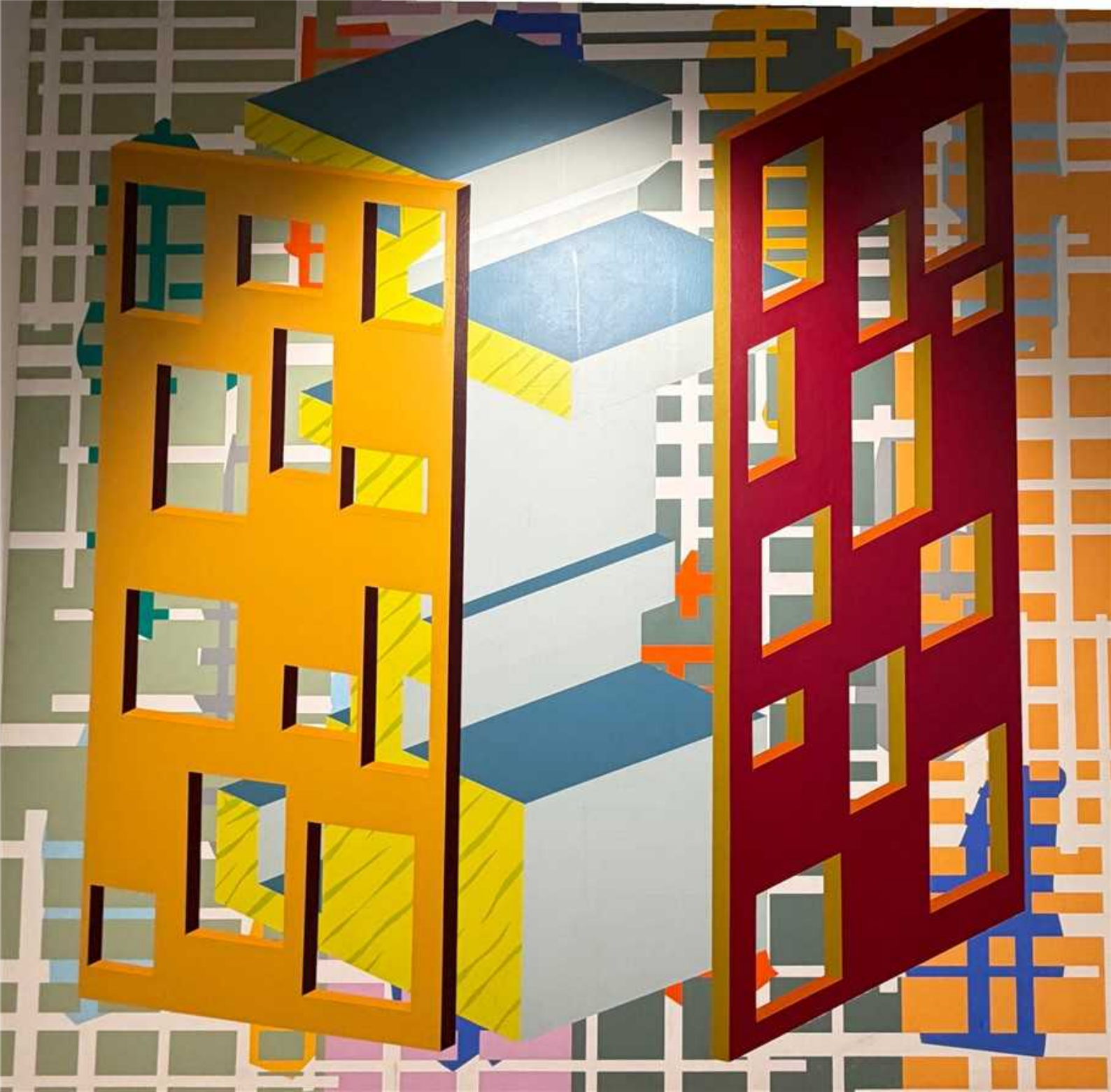


RAMÓN RUBIAL CAVIA - JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO



**Equipo Crónica (Rafael Solbes, 1940-1981 y
Manuel Valdés 1942)**

El coloso del miedo 1977. Acrilico sobre tela



Gonzalo Mavoral Corral (1967)

Sin título 2003

Acrílico sobre tela



José María de Ucelay (1903-1979)

**Autorretrato con Fernando de Regoyos en
el Café de la Coupole, Montparnasse, Paris
h. 1926. Oleo sobre lienzo**



Antonio Saura (1930-1998)

Retratos razonados. Lezcano

1984. Oleo sobre lienzo



José Guerrero (1914-1991)

Franja negra

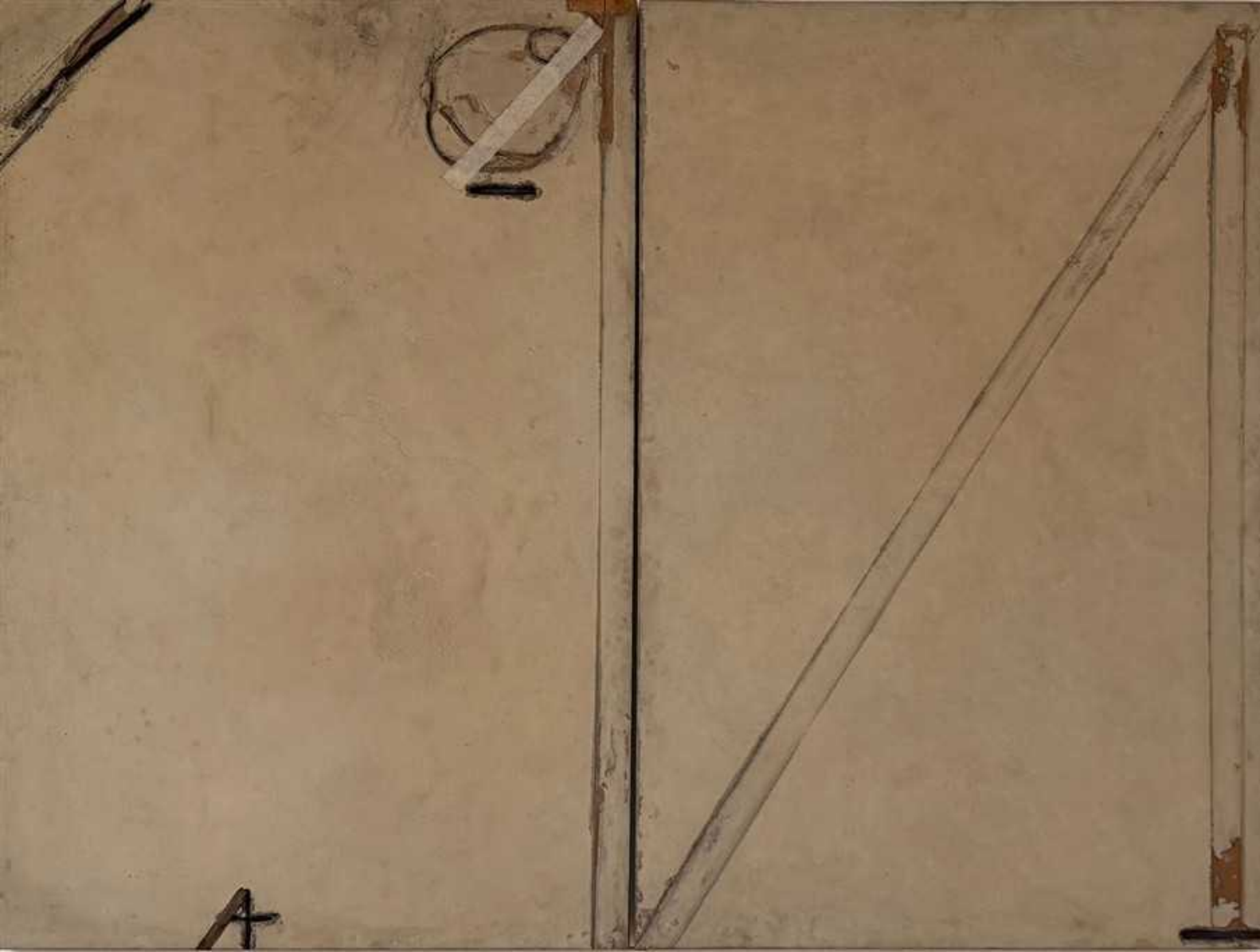
1974. Óleo sobre lienzo



Laxeiro Jose Otero Abeledo (1908-1996)

Retablo de las viudas

1970-1980. Oleo sobre lienze



Antoni Tàpies (1923-2012)

Linies sobre materia amb collage

1980. Técnica mixta sobre madera



José Manuel Broto (1949)

Sefarad IV

1992. Acrílico sobre lienzo



Francisco Javier Garcera Ruiz (1967)

Sin título

**2003. Acríco sobre lienzo pegado en
tabla**



Eduardo Chillida (1924-2002)

Tau

1984. Acero



Manuel Torres Jiménez
(1938 - 2018)

Fuente de los Sueños
2003. Hierro patinado

Salon de Sesiones

Edificio de Ampliacion

SENADO













SENADO

11:07
28 de julio

S. M. EL REY DON JUAN CARLOS I
INAUGURÓ ESTE EDIFICIO DE AMPLIACIÓN
DEL SENADO EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE
1.991, SIENDO PRESIDENTE DE LA CÁMARA EL
EXCMO. SR. DON JUAN JOSÉ LABORDA MARTÍN.

A nivel institucional se le denomina **Salón de Sesiones del Edificio de Ampliación**.

Se le sigue llamando "**nuevo**" principalmente para diferenciarlo del histórico del Palacio

Fue estrenado formalmente por el rey Juan Carlos I el 23 de septiembre de 1991. Aunque tiene más de tres décadas, mantiene el apelativo de "**nuevo**" frente a la sede original decimonónica.

A diferencia del antiguo salón de sesiones (que tiene los escaños enfrentados cara a cara imitando el modelo británico parlamentario), este moderno espacio fue diseñado con una disposición semicircular en grada, siguiendo una estética de hemiciclo tradicional de corte europeo.

Es el lugar donde se celebran de forma ordinaria todos los plenos legislativos y las sesiones de control al Gobierno. El histórico salón del viejo convento ha quedado reservado para la sesión constitutiva inicial de cada legislatura y otros actos solemnes de protocolo.

Antiguo Salon de Sesiones





TERO RÍOS

AZCÁR















LAS CORTES DELIBERARON
POR PRIMERA VEZ EN ESTE
SALON DE PLENOS EL DIA
2 DE MAYO DE 1.814

19 de marzo de 1987

175 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DE 1812

Antiguó **Salón de Sesiones** del [Palacio del Senado de España](#) atesora una historia de transformaciones arquitectónicas y políticas clave para el parlamentarismo nacional.

El espacio se asienta exactamente sobre el terreno que ocupaba la iglesia del antiguo **Colegio de la Encarnación** (también llamado de Doña María de Aragón), un convento agustino fundado a finales del siglo XVI.

Tras la ocupación francesa, las Cortes de Cádiz se trasladaron a Madrid. El arquitecto **Antonio Prat** reformó la nave rectangular de la iglesia en 1813, convirtiéndola en un diseño elíptico u octogonal para albergar las reuniones parlamentarias, que comenzaron el 2 de mayo de 1814.

El aspecto actual se debe al arquitecto **Isidro González Velázquez**, quien en 1820 consolidó el estilo neoclásico del salón.

Debido a la estrechez de la antigua planta de la iglesia, se optó por un diseño inspirado en el Parlamento británico. En lugar de un hemicíclo circular continuo, los escaños se colocaron frente a frente a lo largo de un pasillo central, una disposición única en las cámaras españolas.

Las antiguas capillas laterales de la iglesia se transformaron en las tribunas de honor para invitados, mientras que el coro alto se convirtió en la tribuna pública. El altar mayor pasó a ser el estrado de la Presidencia.

Por la puerta del fondo del salón accedieron los monarcas desde Fernando VII hasta Alfonso XIII para inaugurar las legislaturas. En este mismo espacio, Isabel II juró la Constitución de 1837.

Acogió formalmente al **Estamento de Próceres** (la cámara alta de la época) tras la firma del Estatuto Real de 1834.

Tras el parón de la dictadura, el salón recuperó su vida democrática en 1977. Fue aquí donde el presidente Adolfo Suárez defendió e impulsó hitos como los Pactos de la Moncloa.

El salón dejó de albergar las sesiones ordinarias en 1991, cuando la actividad legislativa se trasladó al nuevo y tecnológico hemicíclo del edificio de ampliación. Hoy se mantiene reservado para sesiones constitutivas, la Comisión General de las Comunidades Autónomas y las grandes recepciones de jefes de Estado.

Salon de Los

Pasos **P**ERDIDOS





**Jura de la Constitución por S.M. la Reina
Regente Doña María Cristina**



Jura de la Constitución por S.M. la Reina Regente Doña María Cristina, un óleo sobre lienzo monumental pintado conjuntamente por Francisco Jover Casanova y Joaquín Sorolla y Bastida, completado definitivamente en el año 1897.

Contexto Histórico

El cuadro inmortaliza la solemne ceremonia celebrada el 30 de diciembre de 1885 en el hemiciclo del Congreso de los Diputados. Apenas un mes antes, el 25 de noviembre, había fallecido prematuramente el rey Alfonso XII. Su viuda, María Cristina de Habsburgo-Lorena, embarazada en ese momento del futuro Alfonso XIII, asumió la regencia de España y juró formalmente ante las Cortes acatar la Constitución de 1876.

Personajes Clave y Composición

La escena está dotada de una gran carga teatral y retrata con precisión fotográfica a las figuras más influyentes del panorama político español de la Restauración borbónica.

La Reina Regente María Cristina, situada a la derecha de la tribuna, vestida con un riguroso traje de luto negro y visiblemente encinta, extendiendo su mano hacia el texto constitucional.

Justo al lado de la regente aparecen sus dos hijas de corta edad, las infantas María de las Mercedes y María Teresa, también vestidas de negro absoluto.

El líder del Partido Conservador y jefe del Gobierno sostiene el volumen abierto de las leyes del reino frente a la reina.

Práxedes Mateo Sagasta y Arsenio Martínez Campos: Entre la multitud de políticos, militares y dignatarios del hemiciclo se logran identificar los rostros del líder liberal y del influyente general.

Originalmente, la Mesa del Senado encargó esta obra histórica en 1886 al pintor José Casado del Alisal. Tras su repentino fallecimiento ese mismo año, el encargo pasó a las manos de Francisco Jover. No obstante, Jover también murió en 1890 dejando la composición abocetada y sin terminar. Finalmente, un joven Joaquín Sorolla recibió el testigo para terminar el inmenso lienzo, encargándose de la soberbia captación de la luz ambiente y de retratar meticulosamente a los numerosos personajes reales.

La conversión de Recaredo



La conversión de Recaredo, un famoso óleo sobre lienzo pintado en 1888 por el artista valenciano Antonio Muñoz Degrain.

La pintura decora de forma permanente el Salón de Conferencias del Palacio del Senado en Madrid, España.

Representa el momento cumbre del III Concilio de Toledo en el año 589. En este acto, el rey visigodo **Recaredo** abjuro públicamente del arrianismo (la religión oficial goda hasta entonces) y abraza el catolicismo, unificando religiosamente a sus súbditos.

El rey **Recaredo** aparece en el centro con una llamativa túnica rojiza elevando su mirada al cielo. A su lado se encuentra su esposa, la reina **Baddo**, y a la izquierda se distingue al arzobispo **San Leandro de Sevilla**.

Pertenece al género de la pintura de historia, muy popular en el siglo XIX español. Destaca por la pincelada suelta y pastosa del pintor y por sus dramáticos contrastes lumínicos.

La Rendición de Granada



La rendición de Granada, una de las pinturas de historia más célebres del siglo XIX en España, realizada por el pintor aragonés Francisco Pradilla y Ortiz en el año 1882.

Representa el histórico 2 de enero de 1492, instante en el que el rey Boabdil (el último monarca nazarí) hace entrega de las llaves de la ciudad de Granada a los Reyes Católicos, Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, marcando el fin de la Guerra de Granada y del reino de Al-Andalus.

En la parte derecha, sobre un majestuoso caballo blanco, destaca la figura de la reina **Isabel I**, vestida con un traje claro de gran minuciosidad. A su lado está el rey **Fernando II** y tras ellos un importante séquito cristiano donde se identifican personajes clave como el **Gran Capitán** o el **Conde de Tendilla**.

En la parte izquierda, en una postura de sumisión pero con dignidad sobre un caballo negro, se sitúa **Boabdil** junto a sus cortesanos más fieles.

Al fondo, como marco geográfico e histórico, se aprecian las siluetas de **La Alhambra** y las casas blancas del barrio del **Albaicín**.

El lienzo original (con unas espectaculares dimensiones de 3,30 x 5,50 metros) se conserva y expone en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio del Senado en Madrid. También existe una copia muy famosa realizada posteriormente por el propio autor que se puede contemplar en la Capilla Real de Granada.

Entrada de Roger de Flor en Constantinopla



Entrada de Roger de Flor en Constantinopla. Fue pintada en 1888 por el célebre artista malagueño **José Moreno Carbonero** y actualmente está expuesta en el Palacio del Senado de España en Madrid.

Autor José Moreno Carbonero (1860-1942). Año: 1888. Óleo sobre lienzo. 350 x 550 cm (una obra de gran formato diseñada específicamente para la Sala de Conferencias del Senado).

Pintura de historia del siglo XIX, caracterizada por un gran realismo en los detalles, vestiduras y una compleja puesta en escena.

La pintura ilustra un célebre episodio del año 1303, cuando el líder militar **Roger de Flor** llega a la capital del Imperio bizantino al mando de la **Gran Compañía Catalana** (los temibles mercenarios conocidos como almogávares). Acudieron en auxilio del emperador bizantino Andrónico II Paleólogo para combatir la amenaza de los turcos otomanos.

En la escena se aprecia el fuerte contraste visual entre la ruda vestimenta de cuero y pieles de los soldados almogávares y la sofisticación dorada de la corte bizantina, presidida por el emperador en su trono imperial.

Fray Francisco Jiménez de Cisneros. 1881.

Carlo Nicoli y Manfredi (1843-1915).



Cristobal Colón. 1882.

Juan Sanmartín y Serna (1830-1898).



A LAS OROS DE LA NOCHE EN EL DE OCTUBRE DE 1492
¡TIERRA!

Hernán Cortés. c 1883.

Agapito Vallmitjana Abarca (1860-1915).



VALLMITHANA W. BARCA

Don Juan de Austria. 1883.

Elías Martín y Riesco (1839-1910).



Placas Conmemorativas

EN HONOR
DE
DON JOSÉ M. GORDOA
ÚLTIMO PRESIDENTE
DE LAS
CORTES DE CÁDIZ
1813

EN HONOR
DE
**DON DIEGO MUÑOZ
TORRERO**
PRESIDENTE INTERINO
DE LAS
CORTES DE CÁDIZ
1811

EN HONOR
DE
DON RAMÓN L. DOU
PRIMER PRESIDENTE
DE LAS
CORTES DE CÁDIZ
1810

EN HONOR
DE
**DON BENITO R.
HERMIDA**
PRESIDENTE INTERINO
DE LAS
CORTES DE CÁDIZ
1810

Estas **placas conmemorativas** rinden homenaje a los primeros, últimos y presidentes interinos de las históricas Cortes de Cádiz, asamblea constituyente fundamental que promulgó la primera Constitución española en 1812.

Estas inscripciones de mármol se encuentran en el interior del **Palacio del Senado en Madrid**,

Don José M. Gordo (Último Presidente - 1813): José Miguel Gordo y Barrios fue un sacerdote y político nacido en Zacatecas (Virreinato de la Nueva España, actual México). Representó a su provincia nativa y llegó a presidir las sesiones de las Cortes en su etapa final, antes de que fueran disueltas tras el regreso de Fernando VII.

Don Ramón L. Dou (Primer Presidente - 1810): Ramón Lázaro de Dou y de Bassols fue un jurista, sacerdote y político catalán. Fue elegido primer presidente de la asamblea constituyente el mismo día de su sesión inaugural, el 24 de septiembre de 1810, en la Isla de León.

Don Diego Muñoz Torrero (Presidente Interino - 1811): Sacerdote y político extremeño, considerado uno de los principales líderes del ala liberal de las Cortes. Destacó profundamente por su defensa de la soberanía nacional y la libertad de imprenta.

Don Benito R. Hermida (Presidente Interino - 1810): Benito Ramón Hermida Maldonado fue un magistrado y político gallego que, debido a su antigüedad y prestigio, actuó como presidente provisional (interino) en las sesiones preparatorias justo antes de la elección formal del primer presidente definitivo.

Biblioteca del Senado

























Biblioteca del Senado de España ubicada en el interior del Palacio del Senado en Madrid.

Esta obra maestra de la arquitectura interior decimonónica destaca por las siguientes características esenciales:

✓ **Estilo neogótico inglés:** Fue proyectada entre 1882 y 1883 por el célebre arquitecto Emilio Rodríguez Ayuso, quien se inspiró directamente en detalles del **Palacio de Westminster** de Londres.

✓ **Estructura de hierro:** Para prevenir el riesgo de incendios y proteger los libros, toda la imponente estantería de dos pisos, las barandillas y las escaleras helicoidales de las esquinas fueron forjadas íntegramente en hierro fundido por el maestro rejero Bernardo Asins. Visualmente, el hierro está tratado y decorado imitando la apariencia de madera noble.

✓ **Iluminación:** La sala de lectura se sitúa en lo que originalmente era un patio abierto del antiguo convento de doña María de Aragón. Por ello, se diseñó un gran lucernario acristalado en el techo que inunda el espacio con luz natural.

Elementos Destacados en la Imagen

□ **Gran lámpara central:** En el techo cuelga una monumental lámpara de araña de estilo gótico fabricada en hierro forjado.

□ **El facistol:** Justo en el centro, debajo de la lámpara, se observa un gran mueble expositor piramidal (facistol) hecho también en hierro, utilizado históricamente en catedrales para libros de canto y que hoy sirve para exhibir los tesoros bibliográficos más valiosos de la Cámara.

□ **Fondo histórico:** Las estanterías custodian parte de una valiosa colección de más de 300.000 volúmenes, que incluye mapas antiguos, grabados e incunables del siglo XV.

Pasillo Interior
Palacio del
Senado





La coronación de Don Manuel J. Quintana



"La coronación de Don Manuel J. Quintana", pintada al óleo sobre lienzo por el artista valenciano Luis López Piquer en el año 1859. La obra inmortaliza un evento real y sin precedentes que tuvo lugar el 25 de marzo de 1855 en el Salón de Sesiones del Palacio del Senado de España. En ella, la reina Isabel II corona públicamente con una corona de laurel al célebre poeta, escritor y prócer liberal **Manuel José Quintana** (1772-1857).

El homenajeado, Manuel José Quintana no solo era una de las plumas más respetadas y el máximo exponente del romanticismo patriótico y liberal en España, sino que además había sido tutor y maestro ("ayo") de la propia reina durante su infancia.

La idea de rendirle este tributo nacional partió del **general Espartero**, siendo secundada de inmediato por la reina, quien según las crónicas de la época exclamó: "Yo amo a Quintana, no solo como mi ayo y maestro, sino también como al ingenio más grande de mi reino; estoy, pues, pronta a coronarle".

Una galería de retratos: Además de los reyes (Isabel II y su esposo Francisco de Asís, sentados en el trono), el cuadro funciona como un extenso fresco que reúne a la flor y nata de la clase política, la nobleza, la cultura y la corte isabelina de mediados del siglo XIX, sirviendo como un valioso documento testimonial y de indumentaria de la época.

Luis López Piquer (1802-1865), hijo y discípulo del célebre pintor Vicente López. Ganó el encargo de realizar este lienzo de grandes dimensiones tras un concurso de bocetos.

Es una obra colosal, de aproximadamente 4,20 metros de alto por 5,61 metros de ancho. Pertenece al patrimonio artístico del Senado de España, donde se conserva y exhibe habitualmente.

Reloj del Leon





Reloj del león, una destacada pieza histórica que pertenece a la colección de arte del Senado de España.

Atribuido al relojero **A. Justus**. Fabricado en el segundo tercio del siglo XIX (anterior a 1836).

Responde a la estética del estilo Restauración.

Cuenta con un imponente **león** pasante de bulto redondo tallado en bronce dorado sobre rocas de bronce pavonado. Su base es un plinto rectangular de hierro lacado en negro con ornamentos vegetales dorados.

Se encuentra decorando las salas del palacio del Senado en Madrid, habiendo formado parte de su patrimonio desde la época del antiguo Estamento de Próceres.

Cuatro estudios de retratos



Cuatro estudios de retratos, un conjunto de óleos sobre lienzo realizados entre 1855 y 1859 por el pintor español **Luis López y Piquer**.

Estas pinturas son estudios preparatorios de cabezas que representan a cuatro destacadas figuras de la política y la cultura de la España del siglo XIX.

Los personajes retratados son:

Pedro Calvo Asensio (arriba a la izquierda): Político, farmacéutico y periodista liberal, fundador del influyente diario **La Iberia**.

Francisco Martínez de la Rosa (arriba a la derecha): Célebre poeta, dramaturgo y político que llegó a ser Presidente del Consejo de Ministros.

Juan Eugenio Hartzenbusch (abajo a la izquierda): Escritor, poeta y dramaturgo del Romanticismo, mundialmente conocido por su drama *Los amantes de Teruel*.

Eduardo Gasset y Artime (abajo a la derecha): Político y periodista, fundador del periódico *El Imparcial* y abuelo del filósofo José Ortega y Gasset.

Esta pieza pertenece oficialmente a las colecciones del Museo Nacional del Prado, institución a la que fue donada por Mario Cottureau María en memoria de su madre, María Dolores María Castellanos. Actualmente, se encuentra en condición de depósito en el Palacio del Senado de España en Madrid.

Marqués Pablo Antonio Lunato



Retrato del marqués Pablo Antonio Lunato, maestre de campo de infantería, una obra de autor anónimo de la escuela italiana que data del siglo XVII.

El cuadro forma parte de la valiosa colección histórica de Bellas Artes del Senado de España y se encuentra expuesto en el Palacio del Senado en Madrid.

Representa al marqués **Pablo Antonio Lunato** luciendo el atuendo militar de su rango como Maestre de Campo, el cargo de mayor graduación e importancia dentro de la plana mayor de los célebres **Tercios españoles**.

Destaca por su vestimenta de época, que incluye un colete o cuera de tono ocre/dorado, mangas y gregüescos acuchillados, botas altas y una faja roja cruzada a la cintura, símbolo característico de los oficiales del ejército de la Monarquía Hispánica.

Es una figura monumental que denota la autoridad y el prestigio de los jefes militares de la época. Presenta ciertos rasgos realistas pero rígidos, típicos de los retratos de colecciones nobiliarias o militares del siglo XVII.

**Últimos momentos de
Fernando IV el Emplazado.**



Últimos momentos de Fernando IV el Emplazado. Fue pintada en 1860 por el célebre artista palentino José Casado del Alisal.

Pertenece a la prestigiosa colección del Museo del Prado, aunque desde 1881 se encuentra en depósito permanente y expuesta en el Palacio del Senado de España en Madrid.

Con este magnífico lienzo de pintura de historia, **Casado del Alisal** obtuvo un éxito rotundo, ganando una medalla de primera clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1860.

La pintura recrea de forma magistral un episodio semilegendario recogido en las crónicas medievales hispánicas:

El rey Fernando IV de Castilla ordenó en la localidad de Martos la ejecución injusta de dos caballeros calatravos, los hermanos Juan y Pedro de Carvajal, arrojándolos desde la cumbre de una peña.

Antes de morir, proclamando su inocencia, los hermanos emplazaron al monarca a comparecer ante el tribunal de Dios en un plazo exacto de treinta días.

La composición pictórica capta el clímax de la tragedia. Justo al cumplirse el día treinta, el 7 de septiembre de 1312, el rey se retiró a descansar en Jaén y fue hallado muerto de forma repentina en su lecho. El lienzo retrata el terror y los últimos instantes de agonía del soberano ante la aparición espectral de los fantasmas de los Carvajal, quienes le señalan el cielo recordándole su cita con el juicio divino.

La Batalla de Lepanto



La Batalla de Lepanto (o Combate naval de Lepanto), un óleo sobre lienzo pintado en 1887 por el célebre artista filipino **Juan Luna y Novicio**.

Se conserva y exhibe de forma permanente en el Palacio del Senado en Madrid, España.

Es una pintura de gran formato que mide 350 x 550 cm.

Fue un encargo directo del Senado de España, impulsado por el rey Alfonso XII, para colgarse junto a la famosa obra La rendición de Granada de Francisco Pradilla.

La pintura recrea un momento crítico de la batalla naval de Lepanto del 7 de octubre de 1571, un hito histórico donde la Liga Santa detuvo el avance del Imperio Otomano en el Mediterráneo.

En la parte izquierda, destaca la figura central del comandante de la flota cristiana, reconocible por lucir un llamativo casco o yelmo emplumado mientras dirige la embestida contra un galeón turco.

Luna utiliza un estilo realista dinámico lleno de dramatismo, capturando el violento oleaje, el destrozo de los barcos y la tensión del combate cuerpo a cuerpo.



Uno de los pasillos interiores del **Palacio del Senado de España**, ubicado en Madrid.

Destaca por sus techos **artesonados** de madera con casetones pintados en tonos verdes y dorados.

Cuenta con un vistoso pavimento pulido con patrones geométricos en mármol blanco, negro y crema.

En la pared de la derecha se puede observar una vitrina que protege una de las mazas ceremoniales del Senado, utilizadas como símbolo del poder parlamentario en sesiones solemnes.

Sala Manuel Broseta Pont



Sala Manuel Broseta Pont, históricamente conocida como el Salón de Tapices, ubicada en el interior del Palacio del Senado de España en Madrid.

Fue diseñada en 1881 por el destacado arquitecto del Senado, **Agustín Ortiz de Villajos**, originalmente concebida para albergar las reuniones de las comisiones y secciones parlamentarias.

Destaca de forma espectacular su **artesonado** de estilo neomudéjar, caracterizado por intrincados motivos geométricos y estrellas entrelazadas que recuerdan a la carpintería de lo blanco tradicional española.

Cuenta con una gran mesa ovalada de madera dispuesta para comisiones bilaterales y reuniones de trabajo, rodeada por sus icónicas sillas clásicas tapizadas en terciopelo rojo.

Las Paredes, decoradas con pinturas realizadas por **Luis de Llanos Keats**, las cuales imitan los famosos tapices de la Conquista de Túnez por Carlos V cuyos originales del siglo XVI se custodian en el Real Alcázar de Sevilla.

El nombre oficial de la sala rinde homenaje a Manuel Broseta Pont, quien fue un político, jurista y senador valenciano asesinado por la banda terrorista ETA en el año 1992



**Reloj de sobremesa con
guarnición Cupidos**



Reloj de sobremesa con guarnición Cupidos, una obra de las artes decorativas perteneciente a la valiosa colección histórica del Senado de España en Madrid.

La maquinaria fue fabricada por el relojero francés **Popon** durante el tercer cuarto del siglo XIX. Sigue las directrices del estilo Luis XVI.

La caja del reloj está realizada en bronce dorado y es protagonizada por tres amorfos o cupidos de bulto redondo. Dos de ellos sostienen una guirnalda floral y el superior porta una antorcha, rodeando todos un globo esmaltado de azul que resguarda el mecanismo.

El conjunto de la guarnición se remata con dos espectaculares candelabros a juego de siete luces, labrados también con motivos de inspiración clásica.

**Colecta para sepultar el
cadáver de Álvaro de Luna**





Colecta para sepultar el cadáver de don Álvaro de Luna, realizada en 1866 por el artista español **José María Rodríguez de Losada.**

Representa una escena histórica y dramática tras la decapitación pública de don Álvaro de Luna (valido y condestable del rey Juan II de Castilla) en Valladolid en 1453. La pintura plasma el momento en que se realiza una colecta de caridad para poder dar sepultura a sus restos mortales, cuyo cuerpo yace decapitado en el suelo mientras su cabeza se exhibe en una pica de madera.

Se enmarca en la pintura de historia del siglo XIX en España. Muestra un marcado tono lúgubre, solemne y piadoso, acentuado por la presencia de frailes franciscanos y un altar improvisado con un crucifijo iluminado por velas.

La obra forma parte del patrimonio artístico del Palacio del Senado en Madrid, España.

**P r i s i ó n d e l a ú l t i m a
r e i n a d e M a l l o r c a**



Prisión de la última reina de Mallorca. Pintada por el artista español **Nicasio Serret y Comín** (Valencia, 1849 - 1880). Creada en 1876. Óleo sobre lienzo.

Pertenece a las colecciones del Museo Nacional del Prado, aunque se encuentra en depósito y expuesta formalmente en el Palacio del Senado en Madrid.

La escena plasma un pasaje de la historia medieval de la Corona de Aragón: la detención y apresamiento de Constanza de Aragón y Entenza (1318-1346), reina consorte de Mallorca. Su propio hermano, el rey Pedro IV de Aragón «el Ceremonioso», ordenó que fuese recluida en el marco del conflicto dinástico que concluyó con la reincorporación del Reino de Mallorca a la Corona aragonesa.

Educación del príncipe don Juan



Educación del príncipe don Juan, un óleo sobre lienzo realizado en 1877 por el célebre pintor historicista valenciano **Salvador Martínez Cubells**.

Pertenece a la colección del Museo Nacional del Prado, aunque se encuentra en depósito físico decorando las salas del Palacio del Senado de España en Madrid.

Representa una escena de la intimidad de la corte de los Reyes Católicos. En ella se observa a la reina Isabel la Católica y al cardenal Cisneros supervisando la crianza y el aprendizaje moral de su único hijo varón y heredero, el príncipe Juan de Aragón.

El cuadro ilustra un pasaje de las crónicas de la época (del Libro de la Cámara Real) donde la reina, preocupada al notar ciertos indicios de tacañería o escasez en el carácter de su hijo, ingenia dinámicas orientadas a enseñarle la virtud de la liberalidad y el desprendimiento personal.

Jura de Santa Gadea



Jura del rey Alfonso VI en Santa Gadea, pintado en 1864 por el artista sevillano Marcos Hiráldez de Acosta. Actualmente se encuentra expuesto en el Palacio del Senado de España en Madrid.

La pintura retrata la conocida leyenda medieval española de la **Jura de Santa Gadea**. Según la tradición del romancero, el caballero castellano **Rodrigo Díaz de Vivar, «el Cid Campeador»**, obligó al nuevo monarca Alfonso VI de León a jurar públicamente sobre los Evangelios en la iglesia de Santa Gadea de Burgos. El objetivo era forzar al rey a declarar que no había tenido ninguna participación ni complicidad en el asesinato de su hermano, el rey Sancho II de Castilla, quien había muerto poco antes durante el dramático cerco de Zamora.

El Cid Campeador (A la izquierda): Aparece de pie, con semblante firme y severo, señalando de forma implacable el libro sagrado abierto. Su mano descansa con firmeza sobre la empuñadura de su espada, lo que simboliza tanto el poder militar de la nobleza castellana como el desafío directo a la autoridad monárquica.

Alfonso VI (En el centro): Vestido con una túnica blanca y un imponente manto de color rojo intenso. Su postura refleja una gran tensión. Coloca su mano sobre las Sagradas Escrituras para pronunciar el juramento, pero su cuerpo dibuja un sutil ademán de retroceso ante la desafiante actitud de su vasallo. [1, 2]

El paje real: Arrodillado justo a los pies del monarca, sostiene con reverencia la corona real sobre un cojín de terciopelo rojo.

El clero y la corte: Detrás del monarca se alza la figura del obispo, quien actúa como la autoridad eclesiástica que valida el solemne acto sagrado. Al fondo y en las galerías superiores, se aprecia una multitud rígida y expectante, conteniendo el aliento ante la audacia del Cid.

A nivel histórico y documental, la investigación moderna y los cronistas coinciden en que este tenso careo nunca llegó a ocurrir en la realidad. Se trata de un mito literario forjado a partir del siglo XIII para ensalzar la figura mítica del Cid como encarnación del orgullo, la justicia y los valores castellanos frente a la monarquía leonesa.

Cristóbal Colón en el Convento de la Rábida



Cristóbal Colón en el Convento de la Rábida. Fue pintada al óleo sobre lienzo en 1856 por el destacado artista español Eduardo Cano de la Peña.

La pieza original pertenece a la colección del Museo Nacional Del Prado (aunque se encuentra en depósito en el Palacio del Senado en Madrid).

Tuvo un impacto histórico enorme al convertirse en el primer cuadro de historia en ganar la **Primera Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes.**

El lienzo retrata a Cristóbal Colón exponiendo y defendiendo sus teorías geográficas frente a los monjes franciscanos del monasterio. El navegante señala con firmeza hacia el oeste de los mapas extendidos sobre la mesa para ilustrar la ruta más corta hacia las Indias.

A la izquierda, sentado, escucha con suma atención el fraile **Juan Pérez de Marchena** (antiguo confesor de la reina Isabel la Católica) junto al pequeño Diego Colón, hijo del explorador. A la derecha de la mesa aparecen representados experimentados pilotos locales de la zona del puerto de Palos.

Responde a la pintura de historia decimonónica, caracterizada por un dibujo académico impecable y un gran rigor en la recreación de trajes, mobiliario y accesorios de la época.

Batalla de las

Navas de Tolosa



Batalla de las Navas de Tolosa
J. CASADO DEL ALISAL
Año 1878



Batalla de las Navas de Tolosa o de **Alacab**, pintado en 1864 por el artista español **Francisco de Paula Van Halen**.

Pertenece a la colección histórica del Museo Nacional del Prado.

Se encuentra en régimen de depósito permanente desde 1878 en el Palacio del Senado de España en Madrid, lugar exacto donde está tomada la fotografía. Tiene un gran formato de 200 x 282 cm.

La escena inmortaliza la histórica **batalla de las Navas de Tolosa**, librada el 16 de julio de 1212 en el entorno de Sierra Morena (Jaén). Este enfrentamiento supuso un punto de inflexión crucial en el avance de la Reconquista cristiana.

En la obra se aprecia una gran aglomeración de tropas lideradas por los tres reyes implicados en la coalición: **Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón y Sancho VII de Navarra**.

Al fondo a la derecha de la composición se puede identificar la reconocible tienda de campaña roja del califa almohade Muhammad al-Násir (llamado por las crónicas cristianas **Miramamolín**).

**El cardenal Cisneros libertando
a los cautivos de Orán**



"El cardenal Cisneros libertando a los cautivos de Orán" (también registrado como Conquista de Orán), una destacada obra al óleo sobre lienzo pintada por el artista alicantino Francisco Jover y Casanova en 1869.

Se encuentra expuesto de forma permanente en el Palacio del Senado de España en Madrid, perteneciendo en propiedad a la colección del Museo Nacional del Prado.

La escena ilustra un pasaje de la Conquista de Orán acontecida en mayo de 1509. Muestra al cardenal **Francisco Jiménez de Cisneros** liberando y bendiciendo a los prisioneros cristianos tras la toma de la ciudad norteafricana por las tropas castellanas. Es una pintura de gran formato de estilo puramente historicista decimonónico, midiendo aproximadamente 287 x 435 cm.

Sala Clara Campoamor

Sala Clara Campoamor, una de las salas de comisiones más emblemáticas ubicadas en el Senado de España.
Al fondo de la sala destaca una obra realizada en resina por el artista **José María Cano**.

El mural reproduce fielmente una página del periódico histórico El Liberal, fechada el 2 de diciembre de 1931. En ella se narra el tenso y trascendental debate parlamentario en las Cortes de la Segunda República sobre la entrada en vigor inmediata del sufragio femenino. La propuesta, fuertemente defendida por **Clara Campoamor**, fue aprobada por una ajustada diferencia de tan solo cuatro votos (131 a favor frente a 127 en contra).

Esta sala se utiliza de forma regular para las reuniones de ponencias, comisiones parlamentarias, comparecencias institucionales y seminarios de la Cámara Alta.



2 de diciembre de 1931

EL LIBERAL

Página 3

Ayer se acordó por cuatro votos de diferencia que el sufragio femenino entre enseguida en vigor

Debate constitucional.--La fecha en que ejercerá el derecho de sufragio la mujer

Al reanudarse el debate constitucional--quedaron, como es sabido, varias adiciones pendientes--da cuenta el presidente de que ha sido retirada una enmienda firmada en primer lugar por el Dr. Perrez, en la que se proponía la adición de un artículo cuyo número había de ser el 123.

A continuación se lee una, de la que es primer firmante el Sr. Peña (D. Matías). Afecta al voto de

Constitución será efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren. Para las que afectan a la representación en corporaciones regionales o provinciales y para las legislativas, el sufragio femenino no entrará en vigor hasta la primera que se convoque después de haberse llevado a efecto totalmente la reorganización de los actuales ayuntamientos.



Por una diferencia de cuatro votos es rechazada la enmienda. Y las señoras de las tribunas se ponen muy contentas

La señorita Camposamor, por la Comisión, se opone a la enmienda. Entiendo que es asunto ya juzgado y sobre el que no proceda volver. Se extraña de que la voten los radicales socialistas, que han sostenido opiniones contrarias al texto de la enmienda.

La señorita Camposamor sube a estrados; otea las listas de votación; va de la del sí a la del no, como si deshojase una margarita, y al fin, radiante, mira a las tribunas... De su gesto se deduce que la votación está ganada para la inminencia del voto. O sea pérdida para la enmienda.

así:
de sufragio
el artículo

pta la en
Sr. Peña
la como

er la presid
enmienda se

o, al result
la enmienda

**Patio central interior o atrio
del Edificio de Ampliación**







Patio central interior o atrio del Edificio de Ampliación del Senado de España, situado en pleno centro de Madrid, España.

Fue inaugurado en 1991 para complementar las necesidades espaciales del palacio histórico.

El proyecto fue diseñado por el arquitecto conservador **Salvador Gayarre**, junto con los arquitectos **José Ramos y Antonio García Vereda**.

Sobresale por sus imponentes muros revestidos de piedra, una gran cúpula o lucernario acristalado que baña el interior con luz natural, vegetación integrada mediante árboles plantados en el patio y una estructura central vertical que alberga ascensores y conecta diferentes niveles de oficinas y comisiones.





EL PALACIO DEL SENADO

Situado en la madrileña plaza de la **Marina Española**, ha sido sede parlamentaria desde el inicio de la historia constitucional española.

En efecto, acabada la Guerra de la Independencia, las Cortes elegidas tras la aprobación de la Constitución de 1812 -primer hito del constitucionalismo español- se trasladaron a Madrid.

En 1814 tuvo que habilitarse apresuradamente la **iglesia del convento de los Padres Agustinos Calzados**, fundado por **Doña María de Aragón** a finales del siglo XVI y construido por **Francisco de Mora**, para que las Cortes -de estructura entonces unicameral- pudiesen celebrar sus sesiones. La transformación de la iglesia en Salón de Cortes fue realizada por **Antonio Prats**, que había participado en la reforma del oratorio oval de San Felipe Neri en Cádiz. Muy poco tiempo después, el Rey Fernando VII declaró abolidas la Constitución y las Cortes. No obstante, el precedente estaba creado para lo que con el tiempo sería la sede del Senado.

El restablecimiento de la Constitución en 1820 determinó que desde entonces hasta 1823 volvieran a reunirse las Cortes, utilizando para sus sesiones la iglesia del antiguo convento de los **Padres Agustinos**, que fue adaptada por el gran arquitecto, discípulo de Villanueva, **Isidro Velázquez**.

Tras una nueva década de Gobierno absoluto, en 1834 se instaura en España un sistema bicameral, con una Cámara Alta, al principio llamada **Estamento de Próceres** y tres años más tarde **Senado**. La Cámara Alta tuvo desde 1835 su sede en ese convento reconvertido en palacio legislativo.

En el ambiente de vaivenes políticos del siglo XIX, la arquitectura del Palacio del Senado sufrió cambios importantes, especialmente en la fachada del conjunto a la plaza de la Marina Española y en la adaptación interior de todo el edificio a los nuevos servicios de la Cámara, que realiza el arquitecto **Aníbal Álvarez Bouquel**, manteniendo intacto el Salón de Sesiones que construyera su maestro.

Durante el período que presidió el Senado el Marqués de Barzanallana, entre 1876 y 1881, el arquitecto Agustín Ortiz de Villajos construye en el interior de uno de los dos claustros del antiguo convento el Salón de Conferencias o **Salón de Pasos Perdidos** y dos gabinetes laterales, actualmente ocupados por la Sala Mañanós y la de Comunidades Autónomas, dejando libres las esquinas del antiguo claustro con cuatro patios abiertos. En esta sala organiza la distribución de los muros interiores mediante pilastras corintias sobre pedestal que enmarcan las puertas de sus cuatro lados con hornacinas para estatuas y con paños ciegos para cuadros de grandes dimensiones.

Durante los años 1882 y 1883, el arquitecto **Emilio Rodríguez Ayuso** introduce importantes reformas en el edificio, como la sustitución de las bóvedas de las galerías de los claustros por techos planos o la reordenación de los escaños y sus plataformas, debiendo mencionarse muy especialmente la incorporación de una nueva biblioteca en planta baja, construida en colaboración con el herrero **Bernardo Asins** mediante elementos repetidos de fundición en estilo gótico inglés, que sitúa en el claustro menor del antiguo convento. Por su organización espacial y elementos formales, además de por su contenido, esta sala, cuyas dimensiones son iguales a las del Salón de Conferencias, constituye uno de los puntos de máxima atracción del Palacio del Senado. De este arquitecto es también un ambicioso proyecto de reforma de la fachada principal que pretendía ampliar el volumen del edificio 2,8 m hacia la plaza, motivo por el que fue rechazado por la Junta Consultiva Municipal.

Cinco años más tarde, en 1888, el arquitecto **Ortiz de Villajos** retoma la remodelación de la fachada principal modificando los elementos ornamentales de los huecos del alzado principal y el equilibrio compositivo del conjunto al abrir una nueva entrada principal en el centro de la crujía de separación de ambos claustros, que se significará por una importante portada de tres vanos con dos órdenes superpuestos de pilastras y un gran frontón.

En los años cincuenta del siglo pasado **Manuel Ambros Escanellas**, como arquitecto conservador del Palacio, realiza una

transformación integral de la fachada principal a la plaza y de la lateral a la calle del Reloj, además de la ampliación de los sótanos mediante importantes recalces de cimentación. En el Salón de Sesiones acomete importantes obras de restauración en los zócalos, reforzando la estructura de la cubierta y cambiando la configuración de las dos tribunas laterales, así como de la Presidencia. En 1969 eleva el edificio una planta para ampliar la superficie de la zona de servicio y dotar al mismo de una nueva sala de comisiones con capacidad para 114 plazas, actual Sala Clara Campoamor.

Carlos García Tolosana, arquitecto conservador del Senado entre 1995 y 2005, realizó importantes actuaciones de refuerzo y consolidación de la estructura del edificio. En 1995, proyecta y dirige la sustitución de los forjados de vigas de madera por otros metálicos en la galería de la planta primera, y en 1996 la consolidación de la fachada norte y el recalce del muro norte del Salón de Sesiones.

En 1998, una vez finalizadas las obras de ampliación del Senado, realizó la remodelación del ala noroeste del edificio Palacio, en planta primera y segunda, para instalar la Dirección de Comisiones en el ámbito liberado por lo que fue la antigua vivienda del Portero Mayor, la cafetería y el antiguo despacho del Presidente del Senado, así como la comunicación en planta primera entre ambos edificios.

El edificio de Ampliación

En 1983, ante la precariedad del espacio y las nuevas necesidades de la Cámara, se aprobó la construcción de la ampliación del Palacio del Senado con un nuevo edificio en el terreno contiguo que ocupaba hasta entonces un cuartel. El proyecto fue encargado a **José Ramos Illán**, Subdirector de Edificios Administrativos del Ministerio de Hacienda, a Antonio García Vereda, del mismo servicio, y al entonces arquitecto conservador del Senado, **Salvador Gayarre**, que proyectaron dos construcciones casi independientes un nuevo Hemiciclo que exhibe su fachada curva a la calle Bailén, y un edificio rectangular para oficinas y demás

dependencias en la zona más estrecha de las calles del Río y del Reloj.

En 1987, el Rey Don Juan Carlos puso la primera piedra del nuevo edificio que él mismo inauguró el 23 de septiembre de 1991. La ampliación cuenta con un salón de plenos con capacidad para 290 escaños, tribuna de público, sala de prensa, cabinas de televisión y medios audiovisuales; una sala con capacidad para 175 personas; salas de comisiones; despachos de senadores y grupos parlamentarios; cafetería-restaurant y garaje para 250 plazas. El acceso al nuevo Hemiciclo se realiza por un pasillo central, que se extiende desde la escalera del antiguo Palacio, y en el que se muestra parte de la colección pictórica contemporánea que posee la institución. La fachada exterior del Hemiciclo, en la que destaca una columnata exenta, está revestida con un aplacado alternado de granito rosa y gris. Tras las columnas cilíndricas un ventanal corrido de vidrio curvo ilumina el corredor trasero del Hemiciclo, situado bajo la tribuna de público.

El nuevo salón de sesiones plenarias abandona la distribución inglesa de bancos enfrentados del antiguo para sustituirlo por un hemiciclo en grada. La pérdida que supone el abandono del escenario histórico de los debates (que se mantiene, no obstante, para algunos actos solemnes) se ve, en cierta medida, compensada por la comodidad y funcionalidad de la nueva sala, en la que se han incorporado numerosos recursos técnicos que hoy en día pueden facilitar las labores de una cámara parlamentaria.

Entre las transformaciones más importantes que se han desarrollado en el edificio desde su inauguración, habría que destacar: la remodelación del vestíbulo interior desde la calle Bailén, en 2011, con un cortavientos exterior y dos nuevos mostradores diferenciados para el Cuerpo de Policía y Ujieres; una nueva oficina de correos, en 2017, situada en el extremo norte del patio cubierto interior y la modificación del acceso al garaje desde el túnel de la calle Bailén, en 2022, debido a las obras de peatonalización del área de la plaza de España: las tres realizadas por el actual Arquitecto Conservador del Senado, Ignacio Moreno Rodríguez.

La pinacoteca

La colección de pinturas del Senado procede, en buena parte, de adquisiciones oficiales en las exposiciones patrocinadas por el Gobierno y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

De esta forma se incluyen en la colección pictórica del Senado muchas obras de la segunda mitad del siglo XIX, cuyas características diferenciales sobre el estilo que era normal en otros países en dicho momento confiere a estas pinturas un valor especial. Cuadros como "La Coronación de Quintana", de López Piquer, así como los de Asterio Mañanós sirven hoy día para reconstruir los aspectos estilísticos del edificio y son, a la vez, de un inestimable valor iconográfico por la fidelidad con que recogen distintos personajes de la época.

Una gran parte de la pintura que se conserva en el Senado está realizada por artistas nacidos en las primeras décadas del siglo XIX y que mantienen su intervalo vital dentro de este siglo. Su pintura característica es de temas históricos, en los que se reflejan fielmente momentos significativos o legendarios de la historia de España. Obras de Casado del Alisal, Sorolla, los Madrazo (Luis, Federico y Ricardol, Gisbert, Pradilla, Muñoz Degrain, Moreno Carbonero, Esquivel, Sanz y Cabot, Martínez Cubells, Martín Alonso, Agrasot, y Vera y Estaca figuran en la valiosa pinacoteca del Senado.

Además, es notable la galería de retratos de reyes, de diversos personajes históricos, próceres y Presidentes del Senado, así como una magnífica colección, por su amplitud, de Maestres de Campo, que ornamenta las galerías y despachos de la planta noble del Palacio

Entroncando con la tradición pictórica de la Cámara Alta y, a la vez, con su condición de Cámara de representación territorial, se ha reunido en los últimos lustros una colección de las diecisiete Comunidades Autónomas y, entre ellas, obras de relevantes artistas contemporáneos, como Juan Gris, Joan Miró, Antoni Tàpies, Benjamín Palencia, Carmen Laflón, José Manuel Brolo, Juan Manuel Díaz Caneja, José Guerrero y Francisco Iturrino

Las esculturas

Una colección de esculturas se conserva también en los salones de la Cámara. Consiste, en la mayoría de los casos, en representaciones de personajes históricos y de bustos de políticos y anteriores miembros del Senado. Entre las esculturas figuran obras de José Gragera, Pablo Gibert, José Piquer y Mariano Benlliure; así como obra contemporánea, caso de Daniel González, y relacionada con el Senado, ejemplo de lo cual es "El Genio del Senado", copia de la figura existente en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

La biblioteca

Fondo Histórico

La Biblioteca del Senado alberga un excepcional fondo histórico que se configura durante los años 1837-1923 y es considerado uno de los más valiosos legados bibliográficos de España. Este fondo excede las funciones tradicionales de una biblioteca parlamentaria, constituyendo un patrimonio histórico-cultural único

Desde sus inicios, la Biblioteca del Senado ha tenido como prioridad preservar la unidad y riqueza de esta colección. En los años 1972-1974, se implementó su primer catálogo automatizado, marcando un hito en la gestión bibliotecaria. A partir de ahí, la institución ha continuado con labores de conservación y difusión, destacando el proyecto de digitalización iniciado a principios del siglo XXI

Este fondo histórico, compuesto por más de 46.000 volúmenes y cerca de 106.000 ejemplares si se incluyen revistas y publicaciones oficiales históricas, contiene obras de gran rareza y valor material. El núcleo central de la colección es la **"Biblioteca del Infante Carlos María Isidro de Borbón"**, integrada por más de 11.000 volúmenes, muchos de ellos procedentes de la biblioteca del **Infante Antonio Pascual de Borbón**. Entre sus piezas más destacadas se encuentran ocho incunables y una notable colección de obras del siglo XVI al XVIII, que incluye joyas de la Ilustración francesa y española, como la **Encyclopédie de Diderot y**

D'Alembert y la Histoire naturelle de Buffon. Estos volúmenes destacan no solo por su contenido, sino también por su lujosa encuadernación, la riqueza de sus materiales y grabados calcográficos

Entre las colecciones singulares del fondo histórico, destacan también la Colección Gómez de Arce, adquirida en 1906, con una extensa documentación sobre la Guerra de Independencia y las Cortes de Cádiz, y las bibliotecas de la Casa de Osuna e Infantado, con obras de gran rareza. Asimismo, se incluyen fondos bibliográficos institucionales formados por el Senado hasta 1923, principalmente centrados en materias jurídicas, económicas, políticas y sociales.

Otro aspecto relevante del fondo histórico son las colecciones cartográficas y de producciones gráficas, que contienen piezas destacadas como el Atlas Novus de Janssonius o los grabados de Giambattista y Francesco Piranesi. La biblioteca también alberga un pequeño pero valioso fondo musical, con manuscritos inéditos, y una colección de medallas y objetos, reflejando la tradición de las bibliotecas como "gabinetes de curiosidades"

La conservación, preservación y digitalización de este legado está asegurada mediante un programa de gestión aprobado en 2023, que garantiza su acceso y difusión pública.

Fondo Moderno

El fondo moderno de la Biblioteca del Senado comenzó a formarse en 1977, tras la reinstauración de la Cámara. Actualmente, cuenta con más de 157.000 monografías y aproximadamente 79.000 volúmenes de revistas, lo que totaliza alrededor de 236.000 volúmenes.

A diferencia del fondo histórico, el fondo moderno está orientado a apoyar de manera directa las actividades parlamentarias.

Sus colecciones cubren principalmente temáticas jurídicas, políticas, económicas y sociales, esenciales para los trabajos legislativos y las necesidades de documentación de los miembros del Senado y sus equipos.

En los últimos años, la biblioteca ha incorporado progresivamente materiales en formato digital, mejorando el acceso remoto y la disponibilidad de recursos para sus usuarios institucionales. Este desarrollo responde a las exigencias de modernización y busca facilitar la inmediatez, la búsqueda avanzada en textos completos y la eliminación de las limitaciones físicas asociadas a los documentos impresos.

La combinación del fondo moderno y el histórico convierte a la Biblioteca del Senado en una institución única, no solo como soporte fundamental para las tareas parlamentarias, sino también como custodio de un rico patrimonio bibliográfico de relevancia nacional e internacional. El catálogo bibliográfico y de revistas está accesible a través del buscador de la web del Senado (www.senado.es/buscador/page/senado-form-recursos)